

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael **BELMONTE** GÓMEZ. Diputado por Sevilla. D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

Víctor Pedrera, vicesecretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 14 de enero de 2024 en su perfil de 'X' (@victopedrera) el siguiente comentario: "Reflotar Atención Primaria sin mejorar presión asistencial, disminución de burocracia y mejora de condiciones laborales de los médicos es simplemente: Misión Imposible".

Por ello se pregunta:

 ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha alguna medida de utilidad real a partir del hecho de que "reflotar Atención Primaria sin mejorar presión asistencial, disminución de burocracia y mejora de condiciones laborales de los médicos" es, según se



plantea desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, ·misión imposible"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 1 de marzo de 2024

De lu

Coo

Parilles

Fdo:

LOS DIPUTADOS

VO BO Malter W

LA SECRETARIA GENERAL